



## CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Queda convocada la sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local nº 9/2026/JGL, de fecha 26 de febrero de 2026, jueves, a las 08:30 horas en el Salón de Jueces de la Casa Consistorial, para tratar los asuntos que más abajo se indican:

### ORDEN DEL DÍA

#### **1. Secretaría Municipal. Referencia: 9/2026/JGL**

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 19 de febrero de 2026.

#### **2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 3/2021/CON-FOM**

Aprobación de la devolución a Excavaciones y Obras Alpessa, S.L. de la fianza depositada, mediante aval, como garantía para responder de las obligaciones derivadas del contrato de ejecución de las obras de acondicionamiento del Río Vena –Fase IV.

#### **3. Sección de Contratación. Referencia: 130/2025/TRAM**

Aprobación del expediente, de los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares y del gasto, para contratar el servicio de telefonía fija, móvil, MDM y datos del Ayuntamiento de Burgos.

#### **4. Sección de Contratación. Referencia: 103/2016/SER-HAC**

Devolución a la mercantil HIERROS FORO de la garantía definitiva, que por importe de 3.000,00 € fue constituida para responder de las obligaciones derivadas del contrato de servicio de enajenación de los vehículos depositados en los almacenes de Villalonquén.

#### **5. Sección de Contratación. Referencia: 94/2025/TRAM**

Revisión de la declaración de confidencialidad de la memoria técnica de la oferta presentada por la mercantil ASPY Prevención, S.L.U. en el procedimiento de contratación del Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales.

#### **6. Patrimonio. Referencia: 3/2025/ACGT-PAT**

Aceptación de las cesiones gratuitas de terrenos exteriores a las alineaciones establecidas por el



planeamiento urbanístico.

**7. Patrimonio. Referencia: 2/2025/INVEN-PAT**

Alta de equipos informáticos adquiridos temporalmente por mutación demanial del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

**8. Participación Ciudadana. Referencia: 10/2024/NOM-SEC**

Modificación de representantes en el Consejo Social por la Federación Hermandad de Peñas, Sociedades y Casas Regionales de la Cabeza de Castilla.

**9. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 154/2024/TRAM**

Aprobación de la resolución del contrato de patrocinio entre el Club Baloncesto San Pablo Burgos SAD y este Ayuntamiento, que ha regulado las relaciones entre ambas instituciones por la participación del citado Club en la liga PRIMERA F.E.B, para las temporadas deportivas 2024/2025 y 2025/2026.

**10. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 160/2024/TRAM**

Corrección de error material en el acuerdo de 30 de diciembre de 2025 relativo a la modificación del contrato de patrocinio deportivo con el Club Deportivo Ciclista Arlanzón – Burgos B.H.

CRIPTOLIB\_CF\_AAA